



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/43/2024**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FARMACIA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 10:00-diez horas del día 05-cinco de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; Dr. Lucas Octavio Tijerina Gómez, Director de Servicios Médicos; Ing. Fernando García García, y Lic. Ismael Morales Villanueva, en calidad de testigos sociales designados por la Contraloría Municipal; así como las personas morales ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. representada en este acto por la C. Edna Arlet Gómez Cantú; e HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Carlos Uribe Zertuche.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido, se procede a informar a los presentes que en fecha 01-unos de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro se recibió en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración Oficio DGA/DSM/0079/2024 signado por el Director de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, donde solicita la cancelación por caso fortuito y/o fuerza mayor de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/43/2024 relativa a la Prestación de servicios de farmacia y suministro de medicamentos, toda vez que existe un cambio de necesidades en dicha Dirección de Servicios Médicos, toda vez que resulta importante realizar un análisis exhaustivo de los consumos reales registrados anualmente en esa dependencia.

Y derivado de que LA CONVOCANTE tiene la necesidad de la "Prestación de servicios de farmacia y suministro de medicamentos, por ser necesarios para sus fines; se procederá a emitir y publicar nueva convocatoria atendiendo a las necesidades de la Dirección de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración.



Gobierno de Monterrey

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el punto 10.2 de rubro "CANCELACIÓN" de las bases de licitación; y el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

V.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/43/2024, siendo las 10:15-diez horas con quince minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 03-tres fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



**Gobierno
de Monterrey**

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

DR. LUCAS OCTAVIO TIJERINA GÓMEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

POR LOS TESTIGOS SOCIALES

ING. FERNANDO GARCÍA GARCÍA

LIC. ISMAEL MORALES VILLANUEVA

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	C. EDNA ARLET GÓMEZ CANTÚ	
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	C. CARLOS URIBE ZERTUCHE	